CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 76 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA FECHA ESTIMADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2021 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – 2DO. LLAMADO" - ID Nº 392799.----------

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2021.-----

VISTO: la Resolución N° 66/2021 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, el Dictamen N° 41/2021, el Memorándum N° 146/2021 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones y la Nota Nº 163/2021 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N° 66/2021 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, de fecha 16 agosto de 2021 fue declarado desierto el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID Nº 392799.----------**

Que, por Memorándum la Sección Unidad Operativa de Contrataciones solicita realizar la modificación de la fecha estimada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021 del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – 2DO. LLAMADO" - ID Nº 392799.----------**

Que, la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021 se realiza de conformidad al Art. 12 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, el cual menciona lo siguiente: *"...Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año, el cual, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado..."*.----------

Que, viendo todos los antecedentes y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003, en cuanto a la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, conforme al Dictamen de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Art. 1º; APROBAR, la modificación de la fecha estimada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – 2DO. LLAMADO" - ID Nº 392799**, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución y el siguiente detalle.----------

N°	ID	Descripción	Modalidad	Fecha estimada	Fecha modificada
1	392799	Adquisición de Equipos Informáticos – 2do. Llamado.	LPN SBE	JULIO	SETIEMBRE

Art. 2º; ENCARGAR, a la Sección Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

Art. 3º; ANOTAR, registrar y notificar a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Ma. Eugenia Gimenez de Rios
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA